



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

09080

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

DISTR.
LIMITADA
UNIDO/ICD. 293
25 julio 1979
Español/English

(2)

I N F O R M E
de la

MISION DE UNIDO A NUEVA YORK (SEDE DEL PNUD)
Y ECUADOR
SOBRE EL PROYECTO
ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR INDUSTRIAS Y ARTESANIAS *
(DP/EQU/78/001).

2 al 18 de Mayo 1979

000 15

*El presente informe no ha pasado por los servicios de edición de la
secretaría de la ONU.

id.79-5856

1. CONCLUSIONES

1. ONUDI y el PNUD deberían aprobar el proyecto en vista de la alta prioridad dada por el Gobierno a los campos concernientes. En vista de las demoras habidas para la aprobación del mismo, será necesario recobrar la confianza en el proyecto por parte de los organismos involucrados.

A este respecto, ONUDI deberá hacer todo lo posible para cumplir con el programa de insumos externos del primer año, sin perjuicio de la calidad (particularmente, servicios de expertos de alto nivel.)

2. CENDES parece ser muy competente y activa para llevar a cabo diferentes clases de estudios técnico-económicos, así como en la formulación de políticas de desarrollo industrial. La proyectada fusión de CENAPIA en CENDES, sería beneficiosa para las pequeñas industrias, puesto que simplificaría el arreglo institucional.

Otras instituciones, tales como el IIT/Politécnica, son fuentes valiosas de suministro de personal profesional de ingeniería en los niveles medio y alto.

3. CENDES debería establecer, permanentemente y bajo la asistencia de este Proyecto, un departamento de servicios de consultoría industrial. Este departamento es muy necesario, particularmente porque no existe todavía una capacidad calificada de consultoría industrial en el país.

2. ANTECEDENTES

El Proyecto DP/ECU/78/001 se inició como una continuación indispensable del Proyecto ECU/71/533 que finalizó. Sin embargo, el concepto del proyecto no había sido claramente definido. Durante los últimos 2 años (1977 y 1978), se han preparado 4 borradores del documento de proyecto en el campo, cada uno distinto del otro en términos de objetivos y actividades.

Mientras tanto, el Gobierno urgía insistentemente al PNUD y a ONUDI para que comenzara la implementación del Proyecto.

Una Fase Preparatoria de Actividades se aprobó en 1978, con una provisión presupuestaria de US\$300.000 del PNUD para ser implementada en 1979. ONUDI ha contratado a un Director Internacional del Proyecto (Sr. A. Roux), quien está residiendo en el Ecuador desde enero de 1979. El obtuvo el mandato de preparar el documento final del proyecto durante los primeros 60 días de su designación. Este Documento del Proyecto fue preparado por el señor Roux en consulta permanente con las autoridades pertinentes del Gobierno y recibido por ONUDI y el PNUD a fines de marzo de 1979.

3. OBJETIVOS DE LA MISIÓN

Se acordó originalmente que una misión conjunta de las sedes de ONUDI y del PNUD visitara Quito con el objeto de finalizar el Documento del Proyecto y, de ser posible, obtener la aprobación del Gobierno, del PNUD y de ONUDI. Para lograr tal objetivo, la misión debería:

1. - evaluar los principales parámetros del proyecto, según lo descrito en la última versión del documento del proyecto, contra las necesidades del país y los objetivos oficiales del Gobierno en el proceso de desarrollo de:
 - industrias metalmecánicas;
 - industrias de procesamiento de alimentos;
 - pequeñas empresas industriales;
2. - clarificar las funciones y compromisos de las instituciones participantes y su cooperación con el proyecto. Dichas instituciones son: CENDES, CENAPIA, INEN, Politécnica/IIT, CEBCA y CORDINAUTO.
3. - garantizar que el proyecto llevará a resultados concretos y relevantes;
4. - garantizar que el marco institucional estimulará y facilitará la cooperación eficiente entre el proyecto y las agencias participantes del Gobierno por una parte, y la industria, por otra parte;

5. - garantizar que los insumos contribuidos al proyecto por parte del Gobierno, el PNUD y ONUDI son coherentes con las actividades del proyecto;
6. - definir un programa realista del proyecto.

4. PROCEDIMIENTOS DE LA MISION

Se pensó que el representante (s) de ONUDI y el Director del Proyecto (Sr. A. Roux), visitarán la sede del PNUD para consultas mutuas entre el PNUD y ONUDI antes de proceder a visitar Quito, junto con el representante del PNUD.

Desafortunadamente, los representantes de la sede del PNUD no pudieron unirse al grupo de ONUDI en su visita a Quito. Los señores S. Leang y A. Roux estuvieron en la sede del PNUD desde el 3 hasta el 7 de mayo de 1979, y mantuvieron discusiones detalladas sobre la última versión del documento del proyecto. Las discusiones concluyeron con el establecimiento de una pauta por parte de la sede del PNUD, según lo indicado en la carta del señor M. Gucovsky, Director de la División de Programas Regionales, dirigida al señor F. Cossío, Representante Residente a.i. del PNUD, con fecha 7 de mayo de 1979. La carta fue entregada al señor F. Cossío (se adjunta copia bajo el Anexo 1).

Mientras que las discusiones técnicas con el grupo de ONUDI eran sostenidas por los señores A. Chávez y C. Mena, las decisiones acerca de las políticas del PNUD eran discutidas por los dos funcionarios mencionados y la señorita Timpson, Jefe de División del RBLA, y el Sr. M. Gucovsky, Director de la División de Programas Regionales.

Dos representantes adicionales de ONUDI, el señor S. Lluch, Asesor Industrial Principal responsable para el Ecuador, y el señor O. Gonzalez - Hernández, de la Sección de Desarrollo y Evaluación de Programas, División de Coordinación de Políticas, llegaron a Quito el 7 de mayo de 1979. El Director del Proyecto designado, señor A. Roux, y el señor Leang llegaron a Quito desde Nueva York en la mañana del 8 de mayo de 1979.

Todo el grupo de ONUDI tuvo una reunión con el Representante Residente a.i. del PNUD, señor Cossío, el Oficial de Programas, señor G. Bluske y el señor A. Kobel, Junior Professional Officer, el día 8 de mayo de 1979.

- El 9 de mayo de 1979 la misión tuvo su primera reunión oficial con el Representante del Gobierno en la persona del Ing. R. Peñaherrera, Director Nacional del Proyecto.

- El 10 de mayo de 1979, la misión se reunió con los funcionarios de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

- El 10 de mayo de 1979, a las 16:30 la misión y el señor Cossío fueron recibidos por el Ing. Galo Montaña, Ministro de Industrias, Comercio e Integración (de acuerdo al acta adjunta, anexo II).

- El Documento del Proyecto fue revisado por la misión por instrucciones del PNUD de Nueva York, con la total cooperación del Ing. Peñaherrera y el representante de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. La versión final estuvo lista, y fue presentada al Ing. Galo Montaña, Ministro de Industrias, en una reunión del día 15 de mayo de 1979.

- Las únicas visitas a las agencias participantes del Gobierno tuvieron lugar el 10 de mayo de 1979, luego de la primera reunión con el Ministro de Industrias. El Ing. Peñaherrera llevó a los señores Gonzalez-Hernandez, Roux y Leang a visitar el laboratorio de alimentos, los laboratorios de metalografía/metalmecánica y talleres de la Escuela Politécnica/IIT.

- Luego de la visita al IIT, la misión fue a CENDES para una discusión con el Director Técnico.

Debido a otros compromisos importantes, el señor S. Lluch, Asesor Industrial Principal, dejó la misión para regresar a Lima el 11 de mayo de 1979. Los señores Gonzalez-Hernandez y Leang salieron de Quito el 16 de mayo y presentaron su informe en la sede del PNUD los días 17 y 18 de mayo de 1979. La oficina de ONUDI en Nueva York delegó al señor H. Bahlouli para que asista a la reunión de información. El Gobierno envió copia del documento del proyecto firmado por las autoridades gubernamentales al señor Gonzalez-Hernandez el 18 de mayo de 1979, el cual fue entregado a los funcionarios del PNUD.

5. ACTIVIDADES DE LA MISION

5.1 Informe en Nueva York

De los dos días de discusiones intensivas (3 y 4 de mayo de 1979), se apreció claramente que la sede del PNUD tenía dudas acerca de la factibilidad del proyecto, al menos en cuanto se refiere a su estructura y esencia, tal como fue diseñado y definido en el borrador del documento del proyecto en discusión.

Los puntos que preocupan al PNUD están claramente descritos en la carta del señor Gucovsky de mayo 7 de 1979, cuya copia se adjunta en el anexo I. Estos son los siguientes:

1. Marco institucional: a pesar de que la agencia ejecutora gubernamental es el MICEI, existen 7 agencias que cooperan, las mismas que recibirán asistencia técnica del proyecto. No se hace mención en el documento del proyecto acerca del mecanismo a través del cual las industrias se beneficiarán del proyecto.

La preocupación acerca de la tarea de coordinación y manejo de las actividades del proyecto entre las varias agencias de cooperación, ha sido parcialmente atenuada por el hecho de que el Gobierno recientemente creó un Comité de Coordinación asistido por un Grupo Ejecutivo (de Apoyo). Estos dos cuerpos serán los que formulen las políticas y tomen las decisiones respecto al proyecto. Los miembros incluirán a representantes de las agencias de cooperación involucradas, el MICEI, JUNAPLA, el Director del Proyecto y los representantes de ONUDI (SIDFA - JPC) y del PNUD (Representante Residente o su representante).

Sin embargo, la dirección de estos dos Grupos, así como de la oficina ejecutora del proyecto, parecen recaer en la misma autoridad, por no decir en la misma persona, el Ing. Peñaherrera.

2. Objetivos Inmediatos: Existían dos grupos distintivos de objetivos:

- (a) un grupo que está relacionado con las agencias de cooperación;
- (b) un grupo relacionado con los sectores industriales.

El hecho de que las actividades del proyecto deban cubrir a 7 instituciones y estar dispersadas entre varios sectores industriales (metalmecánico, procesamiento de alimentos, manufactura de muebles, confeccion y otras pequeñas empresas industriales) hacía temer que el proyecto no pueda tener su efecto impactante en ninguno de ellos.

En tanto que los objetivos relacionados con las instituciones eran claros y específicos en amplio grado, aquellos relacionados con las industrias eran demasiado extensos y por lo tanto, demasiado ambiciosos. Sería irreal pensar que el proyecto pueda asistir eficiente y efectivamente a todos los sectores involucrados.

Además el documento del proyecto no especificaba con suficiente claridad la interrelación entre los dos grupos de objetivos.

3. Resultados del Proyecto: Nuevamente aquí, como en los objetivos inmediatos, los resultados del proyecto fueron de dos grupos distintos:

- (a) aquellos relacionados con las instituciones, y
- (b) aquellos relacionados con los sectores industriales.

Además, ciertos resultados relacionados con las instituciones eran claros y específicos, en tanto que aquellos relacionados con las industrias eran descritos en términos generales y "no podían ser fácilmente comprobados".

4. Programa de actividades e insumos: Debido a las imprecisiones observadas, se manifestó la necesidad de perfeccionar y dar coherencia a los objetivos inmediatos, los resultados, y, consecuentemente, a las actividades y los insumos del PNUD/ONUDI que resultaban influidos por los cambios incorporados en los primeros.

Debido a esas circunstancias, y consciente del gran interés del Gobierno por empezar la implementación del proyecto, el PNUD sugirió un compromiso que permitiera la inmediata aprobación del proyecto. A este respecto, la carta del señor Gucovsky dice que el PNUD estaba "preparado para aceptar, en principio, el proyecto según como estaba delineado en el presente documento, como un marco general para iniciar las actividades del proyecto, sujeto, sin embargo, a algunas modificaciones a elementos claves

del diseño del proyecto (marco institucional, objetivos inmediatos) y la preparación de un plan detallado de trabajo con identificación de resultados precisos para el primer año de operación del proyecto, que deberá ser adjuntado como anexo (al documento del proyecto). Al final de este primer año, se hará una evaluación global a través de una misión conjunta PNUD/ONUUDI/Gobierno para evaluar los resultados obtenidos y para desarrollar un poco más el diseño de actividades para el resto de la duración del proyecto".

Además de los puntos arriba mencionados, cuyos detalles están claramente indicados en la carta indicada, el PNUD también fijó una cantidad indicativa de insumos del PNUD para el primer año de operación del proyecto, que incluye:

- componente de experts (75 m/h)
- componente de becas (17 m/h)
- componente de equipo por un valor de US\$ 78,800.

El consiguiente presupuesto para lo antes indicado sería de US\$... 500,000, incluyendo todos los demás costos de apoyo y misceláneos.

El PNUD consideró a la misión en Quito, que debía llevar a cabo el Representante Residente del PNUD, los representantes de ONUUDI y el Director del Proyecto, señor Roux, como una forma de misión negociadora con el Gobierno, con el propósito de satisfacer, lo más ampliamente posible, los comentarios antes mencionados y establecer las pautas de las políticas a seguirse.

Cabe notar que el PNUD solicitó a la misión que visite a las agencias de cooperación, por lo menos a los más grandes, i.e. CENDES, CENAPIA, INEN e IIT, con miras a evaluar sus responsabilidades hacia las industrias en el campo de servicios de consultoría industrial/servicios de asistencia técnica y para definir su responsabilidad funcional dentro del marco del proyecto.

5.2 Misión a Quito

El señor Roux y el señor Leang llegaron desde Nueva York el 8 de mayo de 1979 a las 8:00 a.m. La primera reunión tuvo lugar a las 10:00 a.m. en la oficina del PNUD con la participación del señor Cossio, Representante

Residente a.i., el señor Bluske (PNUD), los señores S. Lluch, Asesor Industrial Principal, Kobel, Junior Professional Officer, Gonzalez-Hernandez, Roux y Leang. Las discusiones se centraron en el contenido de la carta del PNUD. Se decidió que la misión reformulara el documento del proyecto de acuerdo con dicha carta. Sin embargo, el señor Cossío señaló que debido al compromiso formal del PNUD con el Gobierno de entregar insumos de PNUD/ONUDI por un valor aproximado de US\$300.000 en 1979, el presupuesto indicativo dado por Nueva York debería ser ampliado para incluir adicionalmente el equipo para el laboratorio mecánico, por un valor de US\$130.000.

La reunión de la tarde de ese mismo día concentró su atención en definir los medios para satisfacer los requisitos del PNUD, así como las necesidades expresadas por las agencias del Gobierno.

Al día siguiente, 9 de mayo de 1979, la misión tuvo su primera reunión oficial con el Ing. Peñaherrera, Director Nacional del Proyecto.

El insistió en que el Gobierno da su más alta prioridad al proyecto y que la demora en su implementación era materia de seria preocupación para todas las agencias de cooperación. También indicó claramente que el Gobierno no estaría de acuerdo en revisar la esencia del documento del proyecto, pero que se mantenía flexible respecto a cambios menores, al menos en esta etapa, y que estaría de acuerdo con la evaluación del proyecto planificada para el próximo año. Mencionó que las autoridades del Gobierno habían establecido un sistema de control e información del proyecto y que se establecerá, a través de un informe semestral, el seguimiento del cumplimiento por el Gobierno y por PNUD/ONUDI de las actividades y planes de trabajo del proyecto.

El Ing. Peñaherrera también informó que los Gobiernos de los miembros del Pacto Andino estarían a la expectativa del funcionamiento del proyecto, y si tiene éxito también les gustaría cooperar de la misma manera con PNUD/ONUDI.

Los representantes de ONUDI transmitieron los comentarios hechos por el PNUD y solicitaron que el documento del proyecto refleje las modificaciones y/o clarificaciones de los objetivos inmediatos, resultados esperados, marco institucional y que se prepare un programa de operación del primer año para ser anexado.

La reunión tuvo lugar en el edificio de la sede del proyecto, que está situado cerca del MICEI.

En la mañana del 10 de mayo, la misión se reunió con el Ing. Peñaherrera y los representantes de JUNAPLA (Econ. Patricio Dávalos, Jefe de la División de Cooperación Técnica, señorita Inés Mencías, funcionaria de planificación). Luego de un corto resumen informativo por parte de los señores Peñaherrera y Gonzalez-Hernandez el Econ. Dávalos recalcó la prioridad política dada por el Gobierno a este proyecto y coincidió con las medidas que se adopten para perfeccionar y fortalecer el documento".

En la tarde del mismo día (10 de mayo de 1979) la misión presidida por el señor Cossío, tuvo su primera reunión con el Ministro de Industrias, Ing. Galo Montaña. El enfatizó clara y fuertemente la alta prioridad dada por el Ministerio a su cargo y por el Gobierno del Ecuador a este proyecto. Claramente expresó que el proyecto no debería sufrir más demoras en su implementación y que el sector metalmeccánico debía ser considerado como sector prioritario. Debe anotarse que él espera que el proyecto actúe como una plataforma sólida que efectivamente (a) ayude al país para sacar al sector industrial metalmeccánico del presente subdesarrollo, y (b) participe en la implementación del programa asignado al Ecuador por el Pacto Andino.

Respecto a las agencias de cooperación, mencionó que probablemente CENAPIA se fusionaría en CENDES.

Las dos cortas visitas efectuadas al IIT y a CENDES dieron la impresión de que si bien existen condiciones de base y aptitud profesional, el proyecto deberá ejercer un estricto monitoreo de la ejecución de los compromisos y participación asumida por estas instituciones, teniendo en cuenta las otras actividades que realizan, a pesar de que desarrollan acciones claramente orientadas a suministrar asistencia técnica a plantas industriales.

En el caso de CENDES, es imprescindible que los insumos que se le suministren no se dispersen, mezclados con otros programas que desarrolla la institución y hasta tanto no se alcancen resultados muy concretos coincidentes con los objetivos del proyecto. En tal sentido, deberá reco-

mendarse a CENDES la creación de sectores o departamentos que suministren asistencia técnica directa a plantas industriales, en cooperación coordinada con otras instituciones especializadas.

El día viernes 11 de mayo se dedicó totalmente a perfeccionar los objetivos inmediatos y los resultados, así como a ampliar el detalle del plan de trabajo para el primer año y consecuentemente, los insumos del PNUD y ONUDI, de acuerdo a las instrucciones y sugerencias del PNUD y lo negociado en días precedentes con el Gobierno. El documento revisado ponía énfasis en la cuantificación de la asistencia directa a las plantas industriales, según los sectores y en el número y asistencia prevista para los seminarios teórico prácticos. La señorita Mencías y el Ing. Peñaherrera tomaron parte muy activa en este ejercicio.

El documento del proyecto revisado estuvo listo el día lunes, 14 de mayo de 1979, y fue presentado a varias autoridades del Gobierno para su visto bueno. También fue presentado al Ing. Galo Montaña, Ministro de Industrias, el día 15 de mayo, quien estuvo totalmente de acuerdo con su contenido.

La misión consideró con especial atención el refuerzo financiero con fondos del proyecto para el sueldo del Director Nacional, solicitado por el Gobierno. La naturaleza y amplitud de la participación financiera del proyecto en el presupuesto del director nacional fue examinada en reuniones con los funcionarios de la oficina local del PNUD y tratado en la reunión con el Ministro de Industrias del día 10 de mayo. Se llegó a la decisión de proponer al PNUD Nueva York de que el sueldo del director nacional sea pagado parcialmente como un costo compartido del Gobierno y parcialmente como una contribución del PNUD.

5.3 Informe en Nueva York

El 17 de mayo de 1979, los señores Gonzalez-Hernandez y Leang informaron a los señores A. Chávez y C. Mena de la sede del PNUD.

Durante la reunión de la mañana del 17 de mayo, el señor Gonzalez-Hernandez informó a los funcionarios del PNUD acerca de los procedimientos y resultados de la misión.

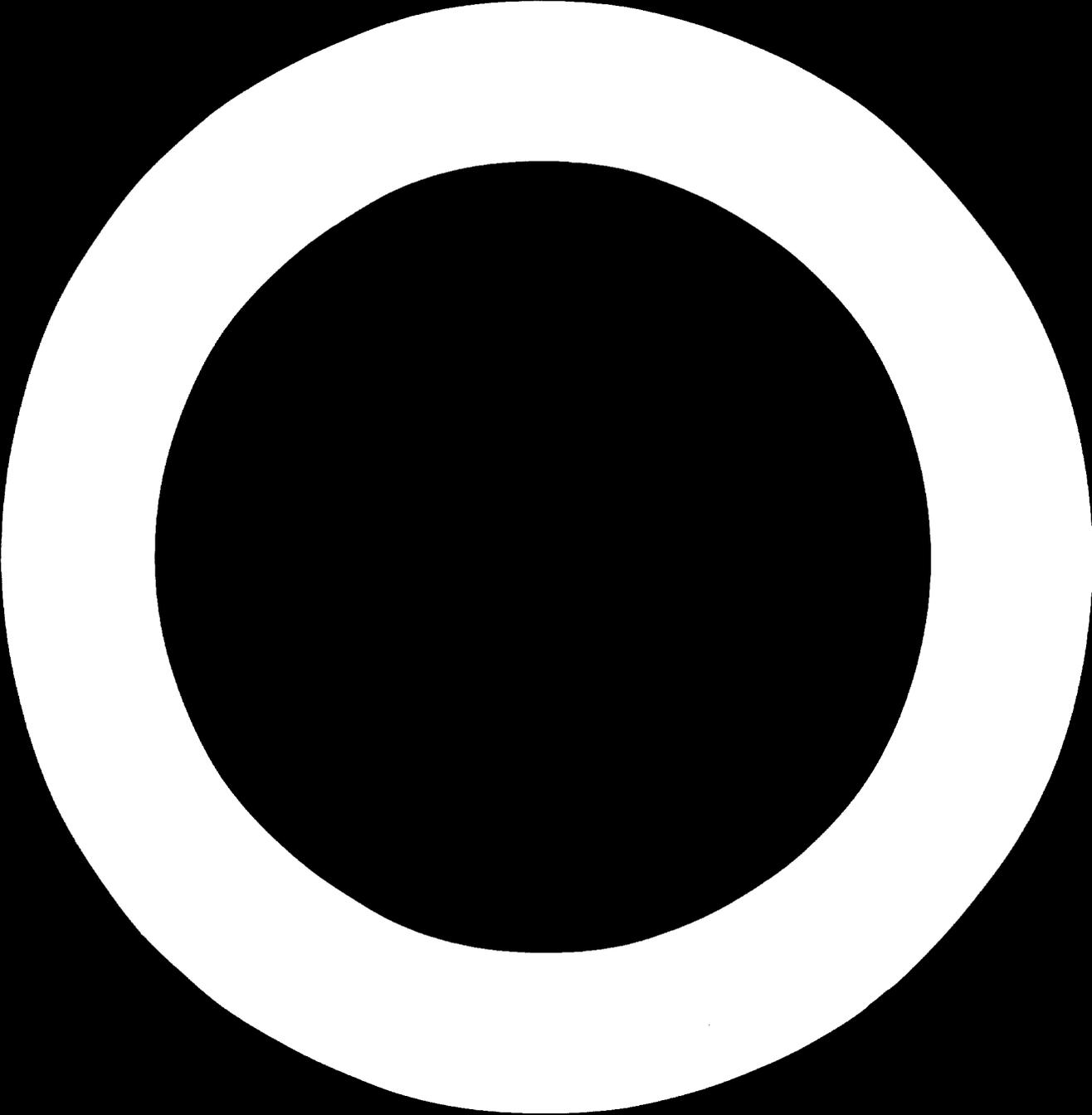
Dos copias del documento de proyecto revisado fueron entregadas al PNUD para ser examinadas.

El 18 de mayo, los 4 representantes del PNUD y de ONUDI se reunieron nuevamente. Durante la etapa final de la sesión de la tarde, se les unió la señorita Timpson, Jefe de División. Las discusiones se centraron en el marco institucional, particularmente con respecto al papel de las autoridades principales del Comité de Coordinación, Grupos de Apoyo y la dirección ejecutiva del proyecto.

El PNUD preguntó acerca de la capacidad de ONUDI para cumplir con los insumos del primer año del proyecto, que incluye 16 expertos por un total del 102 m/h, equipos por un valor de US\$208.000 y la colocación de 32 m/h en becas. En términos presupuestarios, lo arriba mencionado costaría cerca de US\$820.000. ONUDI garantizó de que por lo menos un 80% del programa sería implementado.

La fórmula acordada por la misión para el financiamiento del sueldo del director nacional no fue aceptada ni es legalmente posible bajo las actuales regulaciones del PNUD.

El PNUD Nueva York, insiste en que el sueldo total del director nacional sea pagado con insumos locales.



UNITED NATIONS
DEVELOPMENT PROGRAMME



PROGRAMME DES NATIONS UNIES
POUR LE DEVELOPPEMENT

ONE UNITED NATIONS PLAZA
NEW YORK, N.Y. 10017

TELEPHONE: 754-1234

CABLE ADDRESS: UNDEVPRO • NEW YORK

REFERENCE: ECU/78/001

7 May 1979

Dear Mr. Cossío:

Subject: ECU/78/001 - Assistance to the Industrial Sector

We have carried out a detailed analysis of the proposed project document calling for UNDP contribution of \$2.1 million and a project duration of three years. Very valuable discussions have been held here in New York with UNIDO Representatives and the Project Manager concerning the industrialization problems of Ecuador and the proposed scheme to assist in solving them through the project under consideration. These discussions have been the reason which forced us to postpone the departure of the mission from New York until today.

In this context we have come to the conclusion that the design and structure of the draft project document does not provide us with a clear enough strategy on the basis of which a significant contribution can be made to the initiatives of the Government i.e.:

- (a) there is a degree of uncertainty as to where the leadership and authority rests to assure the effective participation of all national entities
- (b) the immediate objectives of the project are too broad
- (c) there are no meaningful outputs provided which could be easily verifiable
- (d) the activities suffer from an insufficient clarification of the extent of participation by the concerned national agencies and institutions
- (e) the inputs from UNDP/UNIDO are not coherently linked to achieve specific outputs

Mr. Fernando Cossío
Resident Representative a.i.
P. O. Box 4731
Quito, Ecuador



Taking into full account the Government's intense interest and desire to begin an action programme as soon as possible and considering the extensive amount of work done by the Government, UNIDO and the Project Manager in the preparation of this very complex project, we do not think it appropriate to request that preparation activities be extended further in order to obtain a considerably better document, prior to approval. Therefore we are prepared to accept in principle the project as outlined in the present document as a general framework to initiate project activities; subject, however, to some modifications to key elements of the project design and the preparation of a detailed work plan with identification of precise outputs for the first year of project operation, which should be attached as an Annex. At the end of this first year, a comprehensive assessment would be made through a joint UNDP/UNIDO/Government mission to evaluate the results obtained and to further develop the design of activities for the rest of the duration of the project. The results of the assessment would need to be reflected in a revised document to be prepared at that time. On this basis and subject to Government agreement we would be prepared to recommend approval of the project.

The modifications of the key elements of project design are divided into: (a) some which we consider basic prerequisites and which must be reflected in the document prior to signature; and (b) other minor changes which we would also like to see introduced in specific parts of the document. The following modifications are considered prerequisites:

- (1) Under institutional framework, it is necessary to have a clarification of the role and functions of MICEI vis-a-vis other institutions. In particular we consider it appropriate to revise paragraph 6 to include indication of the actions of MICEA concerning its co-ordinating responsibilities which it needs to have vis-a-vis the other Ecuadorean institutions participating in the project. Furthermore in paragraph 11, page 5, sub-paragraph 2 of the first paragraph, an addition should be made identifying MICEI's responsibilities which, for example, could be "Coordinar la asistencia con las instituciones nacionales de carácter público y privado que participen en los campos de actividad del proyecto e acciones de las entidades participantes para el logro de las metas establecidas."
- (2) Inclusion of a proposed Comité de Coordinación y Grupo Ejecutivo, The proposed text outlining membership and functions is attached. In this context however a further clarification must be provided of the primary role of JUNAFIA which it is recommended should chair both the Comité and the Grupo Ejecutivo. In this connexion it should be recognized and specified that the Resident Representative and all the international staff who may participate in this Committee and Group would do so in an advisory capacity and



consequently would not be part of the executive decisions which might be taken.

In regard to the modifications which entail some changes to the text of the project document (b) we request that an additional effort be made to revise the immediate objectives so that they would more accurately reflect what the project would be expected to achieve, and not as it does now, such as general and vast commitment for sectoral improvements which, in our view are impossible to obtain for a limited duration and inputs to this project. In this regard we consider that the project orientation must be practically addressed to assist in the improvement of a limited number of factories and enterprises. These factories must be previously selected, first by a process of selecting priority regions of the country and then identifying the specific factories enterprises to be assisted in each region. A list of factories or enterprises (or if this is not possible, at least the number should be given as part of the one-year work programme.

In connexion with the services which are to be rendered to the different sub-sectors of industry, there should be a clear understanding reflected in the document that the project services to be selected factories and enterprises will be given free of charge. If fees are to be imposed by the national organization for follow-up services, these fees should in no way affect the effectiveness of project assistance to these enterprises. We need to have information on the discussions concerning this point to clarify this very basic policy issue concerning project activities.

The above indicated modifications reflect the only changes we believe are essential to introduce in the draft project document before signature. Further changes at present would merely complicate and slow down the approval procedure. On the other hand, the work plan for the first year should be elaborated by the mission presently being fielded. It will need to be formally attached to the document and would represent the only component which administratively would be considered for immediate implementation until a review mission takes place next July/August 1980.

The work plan should include:

- (a) the list of factories or enterprises in each sub-sector to be assisted or if not possible, the number
- (b) the areas of assistance for these factories
- (c) the areas of assistance to the participating national institutions



taking into account that any functional activities dealing with the provision of courses should only be undertaken to the extent that they are essential to support the extension activities which would be foreseen.

- (d) identification of the detailed specific inputs for each of the national institutions participating in the first year work plan particularly with respect to the number of people and backstopping financial resources required to carry out necessary extension work
- (e) the UNDP inputs for the first year of project operation would include as a maximum the following:

Experts

Chief Technical Adviser 12

CENDES - IIT

03 Ingeniería Industrial 12
04 Procesos metal mecánicos 12
12 Servicios información técnica 1

CENAPIA

05 Gestión Administrativa Pequeñas industrias 12
07 Tecnología y manufact. muebles 9

CFN

14 Ingeniero en proyectos metal mecánicos 6

CORDINAUTO

19 Evaluación proyecto automóviles 1
20 Evaluación proyecto camiones 1
21 Evaluación proyecto cajas veloc. 1
22 Evaluación proyecto fundición 1
24 Evaluación proyecto forja 1

Consultants 6

75



Fellowships

INEN

- Laboratorio para ensayo y control calidad de alimentos 2
- Laboratorio para ensayo y control calidad de productos metal-mecánicos 4

IIT

- Tecnología en alimentos 2

CENDES

- Mercado tecnia 4
- Servicio de información técnica para sector metal mecánico 2
- Tecnología industria alimenticia 3

17

Equipment

3.1	Equipo Fungible	\$ 1 300
3.2	Equipo No Fungible	
3.2.2.1	Análisis	\$50 000
3.2.3.1	Unidad impresora	\$10 000
3.2.4	Equipo terminal de pantalla e impresora (información) SIT	\$ 9 500
3.25	Información técnica	\$ 1 500
3.2.8	Libros	\$ 1 500
	Máquina fotocopiad.	\$ 5 500

\$78 800

=====



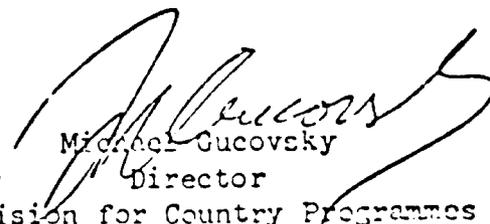
It is important to reiterate the need to identify specific outputs for the one year operation in verifiable terms and preferably quantified in some manner for the one year operation so that the joint UNDP/UNIDO Government review mission to be carried out in July/August 1980 can clearly assess the effectiveness of the project design.

UNDP is extremely conscious of the importance and priority that the Government gives to the development of the industrial sub-sectors which are to be served by this project. It is for this reason that the above proposals are being made. We believe them to be a very practical approach to begin to achieve, through extension work, what the government has wanted to do for some time. Our proposal has also taken into account the ability of UNIDO to deliver the assistance envisaged recognizing that as an implementing agency it will be called upon to exercise special efforts so that the inputs can be delivered on an urgent basis and for these inputs to be of appropriate quality

It is UNDP's view that the successful negotiations by the mission of the points of views expressed above and the acceptance by the Government of our proposals would permit UNDP to recommend the approval of the project and effect signature of the document by 1 June at the latest. Such an approval date would also permit UNIDO to take the necessary implementing actions with regards to expert and consultants required as well as placing of fellowships, purchase of equipment, could also take place before that organization moves its Headquarters in Vienna.

We are confident that the Government will understand our proposals to be a practical and an effective way of helping them in the implementation of this complex project and we look forward to the return of the mission to New York for debriefing and the acceptance by the Government to our proposals so that activities can be authorized to start.

Yours very truly,


Michael Gucovsky
Director
Division for Country Programmes

A C T A No.14

Fecha : 10.05.1979

Hora : 16:30 horas

Duración : 40 minutos

Lugar : Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, despacho del Ministro, calle Roca y Juan León Mera, 9o. piso

Entre : Ingeniero Galo Montaña P., Ministro

E : Ingeniero Fernando A. Cossío, Representante Residente del PNUD en el Ecuador.

Acompañado por : -Ingeniero Oscar Gonzalez-Hernandez, funcionario de ONUDI, Viena
-Ingeniero Song L. Leang, técnico de ONUDI, Viena
-Ingeniero Salvador Lluch S., Asesor Industrial Principal Extra Sede ONUDI, Lima
-Ingeniero Agustín F. Roux, Director Internacional del proyecto ECU/78/001
-Doctor Armin E. Kobel, Asistente de Proyectos PNUD-ONUDI, Viena

En presencia de : -Ingeniero Raúl Peñaherrera, Director Nacional del proyecto ECU/78/001
-Economista Inés Mensías, representante de JUNAPLA.

Asunto : Presentación y saludo de la misión ONUDI

Una vez hechas las presentaciones y después de los saludos de rigor, el señor Oscar Gonzalez-Hernandez, en nombre de la misión, expresó al señor Ministro las observaciones comunicadas por el PNUD en Nueva York relativas al proyecto ECU/78/001.

En general el PNUD está dispuesto a aceptar, en principio, el proyecto, de acuerdo con el documento sometido que servirá de marco general para iniciar las actividades. Por otro lado, este documento deberá ser cambiado de acuerdo con las sugerencias enumeradas a continuación:

- 1) Una mayor identificación y consistencia de los objetivos inmediatos y, consecuentemente, de los resultados y actividades concretamente definidos.
- 2) Los insumos del proyecto deben corresponder más directamente a los resultados del mismo.
- 3) Un plan de trabajo detallado para el primer año.
- 4) Un comienzo más lento de las actividades para asegurar el éxito al iniciar el proyecto, sin afectar la inversión global prevista.
- 5) Una identificación de los aportes del Gobierno, especialmente de las contrapartes.
- 6) La identificación del rol y funciones del MICEI en la coordinación de la asistencia con las instituciones nacionales de carácter público y privado que participen en los campos de actividad del proyecto.
- 7) Inclusión de un Comité de Coordinación y un Grupo Ejecutivo.

El señor Ministro respondió señalando la importancia de los objetivos perseguidos por el proyecto en las áreas de la metal-mecánica, de los alimentos y de la pequeña industria, así como la predisposición del Gobierno de cooperar, siempre y cuando las modificaciones sean marginales y no afecten la substancia del proyecto, especialmente en lo que se refiere al suministro de equipo.

Además señaló el aspecto institucional del proyecto que está resuelto con la creación de la Dirección de Asesoría Técnica del MICEI, que coordinará la labor de todas las instituciones involucradas en el proyecto.

Otro motivo para no cambiar la estrategia original del proyecto se debe al hecho de que el Gobierno electo persigue los mismos propósitos del proyecto.

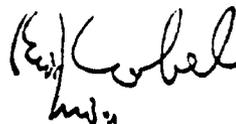
Solicitó además el señor Ministro que la misión permanezca hasta mediados de la semana próxima para introducir las modificaciones señaladas y concretar el documento final de proyecto para su firma. Pidió entrevistarse nuevamente con la misión para recibir el proyecto definitivo.

Finalmente expresó su preocupación por no haberse resuelto la petición del Gobierno respecto al sueldo adicional del Director Nacional.

El señor Representante Residente le informó sobre la interpretación que del caso había recibido de la Oficina para América Latina del PNUD en Nueva York, es decir:

- I. Gastos compartidos con aporte en dólares de EE.UU. por el Gobierno ecuatoriano.
- II. Depósito en sucres por parte del Gobierno nacional, que sería manejado por la Oficina del PNUD en Quito.

El señor Ministro manifestó que estudiaría la propuesta formulada.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Armin E. Kobel".

Armin E. Kobel

9 de mayo de 1979

AK/red.

VISITA A LA POLITECNICA (IIT)

La misión visitó el 10 de mayo de 1979 el laboratorio de ensayos del departamento de procesamiento de alimentos y metalmecánica del IIT.

1. Laboratorio de procesamiento de alimentos: El laboratorio tiene:
 - un renglón para el procesamiento de carnes (embutidos, etc.);
 - un renglón para procesos de conservación de vegetales y frutas;
 - un renglón para la producción de jugos de frutas y concentrados.

Existen además proyectos para experimentar en la producción de alimentos para bebés.

Los principios de experimentación son los siguientes:

- (a) utilizar únicamente materias primas producidas en el Ecuador;
- (b) adaptar las tecnologías de procesos existentes a las materias primas locales, o desarrollar nuevas tecnologías.

Por ejemplo, el laboratorio está terminando actualmente un proyecto para el procesamiento de un vegetal local, una especie de tomate llamado "Solanum Quitensis" que hasta ahora se había consumido únicamente crudo.

Una vez que la tecnología de procesos se define, el IIT suministra el conocimiento a una agencia regional de desarrollo, denominada CREA, para establecer la producción industrial. El personal consiste de investigadores calificados. El laboratorio también es utilizado por los estudiantes de la Politécnica para sus trabajos prácticos.

2. Departamento metalmecánico: El Ing. Velásquez, Director del IIT, y sus ingenieros, informaron a la misión que este departamento goza de la confianza y recibe contratos para proyectos, de las industrias, i.e., fundiciones privadas y talleres generales.

Los proyectos subcontratados a este departamento incluyen:

- Pruebas de calidad y análisis de materias primas de productos metalúrgicos (acero, hierro, aluminio, por ejemplo) producidos por fundiciones locales;

- Diseño y desarrollo de prototipos de máquinas. Pabía, por ejemplo, un desgranador de maíz diseñado por el departamento, del cual el departamento sostiene que la industria ha fabricado ya 7.000 unidades.

Además, el departamento desarrolla diseños de maquinarias para procesamiento de frutas y ciertas maquinarias para la industria química.

Las facilidades físicas del departamento incluyen:

- un horno de crisol hecho por ellos mismos, que puede producir hasta 100 kg de aluminio por hora o 800 kg. de hierro colado por hora;
- un laboratorio metalográfico para análisis de materiales;
- un taller de maquinado (herramientas para maquinaria.) El taller es parcialmente utilizado para la elaboración de prototipos y parcialmente para las prácticas de los estudiantes.

El personal de investigación (9 ingenieros) tienen antecedentes educacionales de alto nivel y están muy bien orientados en cuanto a práctica.

Sin embargo, el equipo, con muy pocas excepciones, es inadecuado en términos de calidad y cantidad. Además, el departamento no tiene facilidades para:

- diseño y elaboración de herramientas, moldes y dispositivos;
- trabajos de estampado;
- las facilidades de tratamiento térmico no pueden suministrar un nivel adecuado de calidad.

En vista de lo antedicho, creemos que el equipo (para diseño y fabricación de piezas de fundición y herramental) que será suministrado por el proyecto ECU/78/001 al IIT, será sumamente útil. Por cierto, el IIT debería buscar otras fuentes para el suministro de una unidad apropiada de tratamiento térmico y nuevas herramientas para maquinaria para su taller.

El Ing. Velásquez afirmó que el IIT suministra servicios de consultoría tecnológica al Ministerio de Industrias, a CENDES, a CENAPIA, así como a los inversionistas locales. A este respecto, la instalación de una terminal de banco de datos en el IIT para ser conectado con el Servicio de Información Técnicas de CENDES en Guayaquil, es muy valiosa.

La Politécnica, con un alumnado de 10.000 estudiantes en los 3 niveles de educación (técnicos, ingenieros y post-graduados) ofrece anualmente a la industria 30 ingenieros mecánicos y 30 ingenieros eléctricos.

VISITA AL CENTRO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ECUADOR (CENDES)

El 10 de mayo de 1979, alrededor de las 6:00 p.m., la misión fue a la oficina de CENDES y fue presentada por el Ing. Peñaherrera al Dr. M. Bravo Salvador, Director Técnico.

El Dr. Bravo describió los principales campos de actividad de CENDES de la siguiente manera:

1. CENDES fue creada por el Gobierno para promover el desarrollo industrial. En esta posición, goza de una relación privilegiada con el MICEI y JUNAPALA y participa en las negociaciones con la Secretaría del Grupo Andino en Lima, Perú.
2. CENDES identifica a los sectores industriales y a las ramas para la promoción de desarrollo y lleva a cabo estudios de factibilidad y de mercado.
3. CENDES promueve las inversiones industriales (inversiones locales y extranjeras), suministra toda la información sobre inversiones y otros servicios relevantes de consultoría a potenciales inversionistas e industriales.

CENDES estaría interesada en desarrollar su capacidad de asistencia técnica. También desea reforzar sus servicios de información tecnológica para suministrar respuestas técnicas a las industrias en el campo de patentes, marcas, especificaciones y selección de maquinaria, especificaciones y evaluación de procesos tecnológicos, etc.

CENDES coopera con CORDINAUTO en la implementación del programa de la industria automotriz y con IIT/INEN en otros campos.

Desea implementar un programa de entrenamiento para directivos de alto nivel (los mandos medios y bajos están cubiertos por SECAP). Dicho programa de entrenamiento consistiría en una serie de seminarios y cursos de corta duración enfocando casos piloto a ser desarrollados por y dentro del marco del ECU/78/001.

CENDES es una institución bien establecida, con obvia reputación debido a su personal competente y a la calidad de los trabajos realizados.

Demuestra tener buena relación con las industrias, cuyos representantes forman el 50% del Consejo de Administración de CENDES. Tiene un total de 120 profesionales de los cuales 50% son economistas y 50% son ingenieros. La diversión de la industria metalmecánica cuenta con 4 ingenieros mecánicos y 4 economistas.

Hay 8 miembros del personal profesional que fueron contrapartes de los expertos de ONUDI del ECU/71/533. Estos 8 profesionales serán nuevamente asignados para cooperar con el ECU/78/001.

I. LIST OF OFFICIALS MET BY THE MISSION

1. Government

- H.E. P. Galo Montaña, Minister, Ministry of Industry, Commerce and Integrator. (MICEI);
- Mr. Raúl Peñaherrera, National Project Director;
- Mr. Patricio Davalos, Chief, Technical Co-operation Division, Junta Nacional de Planificación y Coordinación economista (JUNAPLA);
- Ms. Ines Mencias, Planning Officer (UNAPLA);
- Mr. Velazques, Director, IIT/Politecnica;
- Mr. Antonio Terán Salazar, Executive Director, CENDES
- Mr. Marco Bravo Salvador, Technical Director, Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CENDES).

2. UNDP, Quito (Ecuador)

- Mr. F. Cossio, Resident Representative, a.i.;
- Mr. G.W. Bluske, Programme Officer;
- Mr. A. Kobel, UNIDO Junior Professional Officer.

3. UNDP/New York

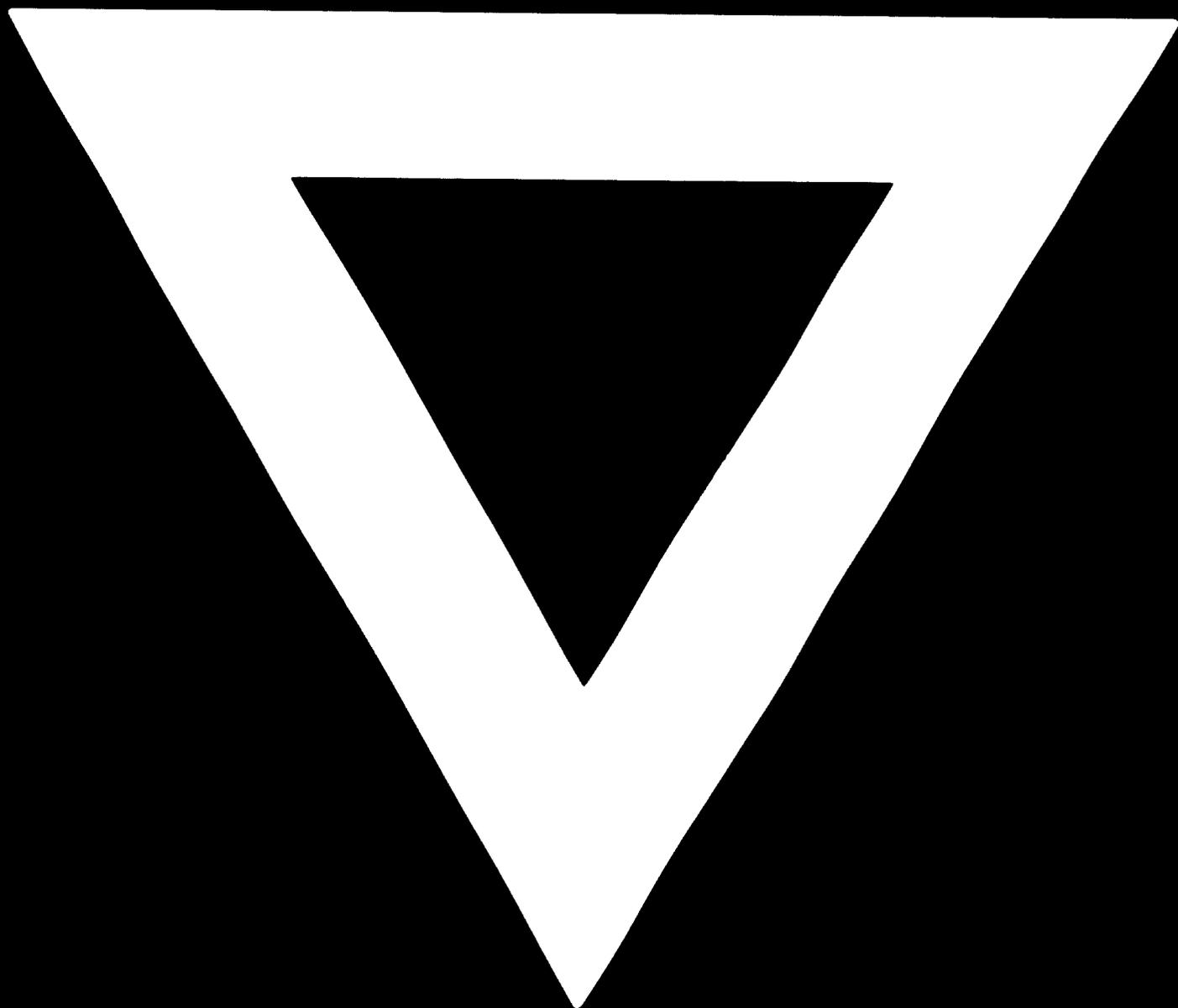
- Ms. Timpson, Division Chief, RBLA
- Mr. A. Chavez, Senior Technical Adviser;
- Mr. C. Mena, Area Officer, RBLA.

II. COMPOSITION OF THE MISSION TEAM

- Mr. S. Lluch, Senior Industrial Development Field Adviser;
- Mr. A. Roux, Project Manager
- Mr. O. Gonzalez-Hernandez, Industrial Development Officer, Co-ordinator for Latin America, PCD
- Mr. S. Leang, Industrial Development Officer, Industrial Operations Division.



1-500



81.05.27